

EL MONITOR DE LA VETERINARIA

PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

Y DEFENSOR DE LOS DERECHOS PROFESIONALES.

No se sirve suscripcion que no esté anticipadamente abonada.

Se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes.—PAGOS. En Madrid por un trimestre 40 rs., por un semestre 49 y por un año 36.—En provincias, respectivamente, 44, 26 y 48.—En Ultramar por semestre 50, y por un año 90.—En el extranjero 20 por trimestre, 40 por semestre y 80 por año.

Se suscribe en Madrid, en la Redaccion, Carrera de San Francisco núm. 43.—Librería de D. Angel Calleja, calle de Carretas.
En provincias, ante los subdelegados de veterinaria, girando contra correos ó remitiendo sellos de franqueo, á razon de 31 por trimestre.

Por la ciencia y para la ciencia.—UNION, LEGALIDAD, CONFRATERNIDAD.

De la cria caballar en Alava.

Es cosa bien sabida en la produccion animal que la disposicion geográfica del pais influye tanto para sus buenos resultados como la mano del hombre, ocupando aquella el primer lugar, puesto que no hay que oponerse á los influjos contrarios de la naturaleza, sino auxiliarlos, favorecerlos, darlos una marcha regular para que el hombre saque los grandes beneficios que puede y debe.

Cualquiera que haya recorrido el territorio alavés y haya hecho aplicaciones á las industrias agrícola y pecuaria, no habrá podido ménos de conocer que el mayor número de sus localidades son las más adecuadas para la pradicultura y por lo tanto para la produccion, multiplicacion y mejora de los animales herbívoros domésticos. Considerando que lo que más falta nos hace en España es disponer de caballos para el arrastre y sobre todo para la agricultura, y considerando que el territorio alavés es uno de los más preciosos para esta industria, no puede ménos de sorprender el que se haya mirado con indiferencia tan ventajosa como útil y beneficiosa produccion, y la sorpresa será mayor cuando se sepa que habiendo hecho progresos admirables bajo este concepto, se haya destruido todo en un abrir y cerrar los ojos, en el momento en que comenzaba á recogerse el fruto de los afanes, desvelos y desembolsos que son indispensables, cuando se trata de reformar la produccion hippica, por el tiempo que requiere el obtener resultados concluyentes.

En efecto, conociendo la Diputacion de Álava que su territorio es el más adecuado para producir caballos de tiro, que pudieran competir con los más afamados del Norte, y teniendo presente los resultados obtenidos en los pueblos de Oquina, Izarza, Arlucea y con las yeguas de los montes de Peñacerrada, acordó volver á establecer y organizar un depósito de caballos padres, reglamentando el servicio de las paradas particulares que hasta entonces habia sido más perjudicial que beneficioso, dando con esto una prueba más de lo muchísimo que mira por el bien del pais y fomento de su riqueza. Desde esta época data la verdadera organizacion de la cria caballar, no solo por la clase de sementales de que se componia el depósito y sistema tan perfecto como científico en él adoptado, sino por el reconocimiento que se practicaba por personas entendidas de las paradas particulares, haciendo cumplir con el indispensable rigor lo mandado y evitando los fraudes que habian de dar resultados opuestos á lo que la Diputacion se propuso y deseaba. De este modo se consiguió la mejora de los sementales en dichas paradas y el aumento de los de la Granja-modelo, distribuidos en la época de la cubricion entre Vitoria, Maestu, Salvatierra, Osma y Murguía.

Nos referimos al reglamento de 1862 y á la época en que fué delegado de la cria caballar el probo, activo y entendido Sr. Marqués de Legarda y modificaciones hechas por D. Francisco Juan de Ayala, que interinamente desempeñó este cargo, por ser la época en que bajo ciencia y conciencia, principió la verdadera regeneracion del caballo alavés, puesto que antes no habia más que deseos, pero sin resultados efectivos.

Orgullo, pero orgullo en alto grado, podia tener la Diputacion en que su Granja-modelo y Depósito de caballos padres fuesen visitados por propios y extraños, puesto que no podian ménos de admirar el ver reunidos todos los adelantos agrícolas é industriales con aplicacion á las circunstancias especiales del pais, y doce sementales de punta con la conformacion adecuada á las necesidades de los puntos en que debian hacer la cubricion; y como de las paradas particulares se habia conseguido destruir los abusos, encontrándose el mayor número perfectamente abastecidas respecto á la calidad de los sementales, puede decirse que en cuatro años consiguieron más que lo que en otras partes se ha obtenido en veinticinco. Sin buenos sementales vigilados, sin hacer desaparecer abusos muy perjudiciales y sin un método constante no es posible lograr la mejora más insignificante en la produccion animal. Recitan nuestro humilde parabien los que tales cosas hicieron, pues se sacrificaron por la felicidad y progreso de su pais y por el bienestar no solo de los industriales sino de todos los habitantes, puesto que se aumentaban las bases de la riqueza alavesa.

Mas este orgullo, estas halagüeñas esperanzas tan perfectas como sólidamente fundadas que en poco tiempo hubieran cambiado la faz de Álava convirtiéndola en un centro inagotable de produccion de caballos fornidos, fuertes y adecuados para el arrastre, la labranza y aun para el ejercicio, desaparecieron lamentablemente como el humo en el espacio de pocos minutos, porque la fatalidad, el genio del mal, que parece toma parte en cuanto á España pertenece, hizo desaparecer todo lo existente en cria caballar y que volvieron las cosas al ser y estado en que antes se encontraban.

La Junta general de la M. N. y M. L. Provincia de Álava acordó en 25 de Noviembre de 1864 deshacer lo hecho y que volvieran las cosas, respecto á cria caballar, al ser y estado en que se encontraban antes de haber reglamentado esta industria, y solo por quejas de los dueños de algunas paradas particulares porque se les obligaba á un plan indispensable para obtener la reforma y secundar los sacrificios de la Diputacion, corrigiendo y evitando los abusos sin cuento que se cometian. Estos volverán, lo adelantado desaparecerá y la cria caballar alavesa será de jacuchos despreciables en vez de caballos

admirables y buscados. Así ha sucedido ya este año, vendiendo los buenos caballos que abastecían las paradas de Arcante, Junquito, Landa, Estarona, Murguía y Labuzmonte, sustituyéndolos por sementales despreciables, capaces de destruir lo poco bueno que quedara; hasta el extremo de haber establecido en Villarreal la monta en libertad, cual si los caballos debieran multiplicarse como los conejos. ¡Qué diferencial! ¡Qué retroceso! ¡Qué destrucción!

La única razón que hemos oído es de economía, pero de gastos ya hechos, que es un contrasentido, y aunque no lo fuese, sería solo un adelanto, una imposición de 10 para recoger 1000.

Nos conduce en el alma haya desaparecido tan pronto lo bueno que se formó y que en pocos años hubiera reformado la industria hípica alavesa, convirtiéndola en un manantial de riqueza, modificando al mismo tiempo su sistema de cultivo y que hayan vuelto ambas industrias al estado raquítico, miserable y ruinoso en que antes se encontraban, sin sacar las inmensas ventajas que la naturaleza ofrece á los alaveses, los cuales, porque quieren, continuarán poco menos que en la pobreza, teniendo en cuenta lo que pueden y deben ser.

Productos del corral en Inglaterra.

Una de las causas de la superioridad de Inglaterra, tanto respecto á la industria como á la economía rural, procede sin disputa del cuidado prodigioso que tiene con cuanto sucede en los países extranjeros, ya con la idea de imitarlos, ó ya cuando menos de mejorar, introduciendo todas las mejoras y perfeccionamientos posibles y conservar la supremacía de la producción indígena. Aunque no consiga más que aumentar su propia producción, obtiene como resultado aumentar su bienestar ó disminuir la extensión de las necesidades cuya satisfacción busca en el extranjero.

En la primera exposición universal que en 1851 se celebró en Inglaterra, conocieron que si bien era la primera nación del mundo bajo el punto de vista de comercio y producción, les faltaba el gusto, la imaginación y demás recursos que la industria saca de las artes del diseño, del modelado y ornamentación. Entonces crearon escuelas para que aprendieran los obreros jóvenes donde en el día acuden más de 16.000 á unas 500 establecidas cerca de los centros manufactureros, cuyos resultados se vieron en la exposición universal de 1862.

Se sabe con relación á la economía rural, que hasta hace poco se han ocupado los ingleses de la cría de animales de los cortijos más que de los de corral. Ha sucedido lo mismo con la producción de los huevos de que los ingleses hacen un consumo admirable. Conociendo los perjuicios que les irrogaba, establecieron exposiciones, concursos; prodigaron premios, publicaron manuales y artículos especiales para vulgarizar los mejores métodos para la verdadera cría y producción de los animales de corral. En los aranceles de aduanas están incluídas las aves bajo el nombre genérico de provisiones y sobre una importación anual de 2.000.000 de quintales constituyen el principal elemento. En 1861 se introdujeron 202.313.260 reses vacunas; en 1862 lo fueron 235.250.560; en 1863 subió á 266.929.680, y en el año 1864 lo hizo á la de 307.461.720. Solo por huevos paga Inglaterra al continente al año 840.000 libras esterlinas, ó sea unos 44 millones de reales, pudiendo calcularse en 450.000.000 el valor de la importación de huevos y aves, cuya suma enorme espanta para adquirir unos objetos tan secundarios.

Para evitar este gasto y surtirse en lo más posible de la producción interior está haciendo todos los esfuerzos imaginables para extender y proteger esta industria en todos los caseríos y poblaciones, haciendo ostensibles por los dichos y por los hechos las ventajas de la cría de las gallinas, demostrando que ya con los huevos, ya con las incubaciones, teniendo presente lo que cuestan, son las que rinden más beneficio que los demás animales domésticos, pues cuando ménos facilitan de cuatro á cinco veces su valor. ¿Y de qué solipedo, res vacuna, lanar ó de cerda puede decirse lo mismo? De aquí el incitar para que se forme un gallinero en donde la localidad lo permita y puedan prestarse á las aves los cuidados necesarios, aunque de todos los animales son los que exigen ménos trabajo y atención.

Como ponedoras dan la preferencia á la gallina negra serrana, raza española; la cochinchina es ponedora é incubadora; la Dorking es más incubadora que ponedora, pero exige libertad.—Es bien seguro que los ingleses extenderán la cría de la gallina como lo han hecho con los demás animales domésticos.

Nuestros labradores debieran imitar á una nación tan industrial, y así como procuran criar su cerdito, debieran poseer el número de ovejas que su terrazgo les permitiera y el de gallinas que consintiera el corral, porque la construcción de un gallinero es de lo más económico que se puede imaginar. Una y otra industria son lucrativas y cooperarían á que satisficieran sus necesidades con más desahogo, aumentando su renta.

Nuevo método de herrar, por Charlier.

Desde los más remotos tiempos se ha procurado proteger el pié del caballo de un desgaste prematuro. Desde que la civilización romana trazó caminos y estableció carreteras empedradas, se conoció que era una condición necesaria para utilizar las fuerzas y buena voluntad de tan precioso animal.

El caballo que marcha desherrado por tales caminos no tarda en resentirse. La tapa más ó ménos gruesa que cubre y protege las partes vivas salta por su borde inferior; se forman portillos, excavaciones que llegan hasta lo vivo y aun al hueso, y bien pronto el animal cojea.

En vano algunos hombres concienzudos, sintiendo los inconvenientes de las diferentes herraduras empleadas, idearon suprimirlas, y fue preciso renunciar á este deseo ó conformarse con no emplear sus caballos más que momentáneamente, dejándolos por intervalos en la cuadra para dar á la naturaleza el tiempo de remediar un mal producido por la marcha.

Por previsora que sea la naturaleza no siempre se abastece á sí misma, siendo preciso muchas veces contrariarla. ¿Pero es esto factible con nuestras necesidades actuales? En un siglo en que todo marcha al vapor, se necesitan instrumentos de locomoción, vivos ó inertes, que trabajen sin cesar, casi sin intermisión, con la mayor energía y la mayor actividad posible.

Un calzado preservativo es indispensable para los caballos; pero ¿cómo ha de ser para no perjudicar á la libertad de sus movimientos ni variar sus aplomos naturales? Hé aquí lo que vamos á investigar.

Bouley ha dicho: el arte de herrar debe ser proteger los órganos que forman el pié del caballo, sin perjudicar á su acción, á su apoyo sobre el terreno, á su elasticidad y flexibilidad naturales.

¿Se ha conseguido este resultado? Nuestros profesores, y

con ellos cuantos conocen al caballo, dirán seguramente que no; porque saben que la herradura actual, lo mismo que cuantas se han empleado hasta el día, es una causa continua de males, tanto menores cuanto mejor se comprende y practica, cual hacen los buenos herradores, los que saben el por qué y para qué hacen las cosas por los conocimientos que poseen, pero que sin embargo, puede acarrear la ruina de ciertos potros; porque practíquese como quiera, no siempre es dable evitar los escarzas, cuartos, razas, estrechamiento de talones, sobrepuestos, encastilladura, fatiga de los tendones, de las articulaciones, etc. etc.

Hace tiempo que se ha dicho y repite todos los días: la herradura es un gran mal, pero un mal necesario. ¿Y por qué esto? Lo vamos á decir y con nosotros el mundo veterinario, pues todos están acordes en este punto.

Es que, debajo de un órgano sensible y flexible que tiene por funciones innegables apoyar sobre el terreno, que está garantido por una capa gruesa de sustancia córnea, órgano vivo que debe cooperar directamente para la marcha, aplicamos una chapa metálica inflexible, que eleva el pié, se opone á su apoyo inmediato y á sus movimientos tan necesarios para la separación de los talones.—Es que la herradura por su presencia continua acarrea un obstáculo permanente en el pié, impide el desgaste normal del casco, perjudica su nutrición, elasticidad y buena conformación, falsea con frecuencia los aplomos, acarrea poco á poco las marchas defectuosas, irregulares, las cojeras sin causa conocida, triste patrimonio de casi todos los caballos empleados durante algun tiempo en el servicio de los carruajes públicos.—Es por último que la herradura que ponemos la quitamos reluciente, lisa, como pulimentada; en cuanto ha estado puesta algun tiempo, concurre por su anchura y dureza á que se escurran y resbalen los caballos, que caigan con frecuencia, arrodillen y sufran otros accidentes no ménos graves.

Muchos profesores han propuesto cuanto han creído conveniente para dejar al pié del caballo herrado la mayor libertad posible. Para conseguirlo han imaginado la herradura turca ó de media luna y otras que permitan á la ranilla apollar en el terreno y en su consecuencia el que pueda funcionar. Aunque estas herraduras producen buenos efectos, no son tantos como hacen falta, porque es todo el pié el que debe funcionar y no sólo cierta parte de él, cuando todas las demás quedan sometidas á la acción perjudicial de una chapa inflexible.

¿Más cómo conseguir esto y al mismo tiempo oponerse al desgaste demasiado pronto del casco? Muchos lo han pensado durante su vida científica y no han podido resolver el problema. A nosotros nos hubiera sucedido lo mismo si un día, después de reflexiones infructuosas, aburridos é incomodados de ver tan buenos caballos estropeados y arruinados antes de tiempo, no nos hubiera venido al pensamiento que si no conseguimos ni adelantamos nada es porque todos marchamos por el mismo camino; que solo investigamos la manera de modificar la figura de la herradura, mientras que lo que conviene es cambiar el modo de aplicarla, es decir, ponerla alrededor del pié como si fuese una contera en vez de colocarla debajo, como se hace y ha hecho siempre.

Impresionados y preocupados con esta idea nos decidimos á ponerla en obra. Para ello nos proporcionamos un casco de caballo é hicimos aplicar encima por un cerrajero una tira aplanada de hierro en figura de lámina ú hoja de cuchillo, que se sujetó por tornillos implantados oblicuamente de arriba á bajo, para que no interesaran en su trayecto más que la tapa y la palma. Tiramos con fuerza de la herradura con grandes tenazas y no pudimos desprenderla.

Convencidos de su solidez herramos en seguida nuestro caballo de las manos del modo indicado. Caminó algunos días por varios terrenos sin tropezar, sin coger clavo ni piedra, sin herirse con nada. Llenos de esperanza herramos de la misma manera los piés, auxiliados siempre del cerrajero, por haber encontrado poca voluntad en los herradores.

Las herraduras de los piés duraron poco, las de las manos se aflojaron y cayeron. Ensayamos otros medios de sujeción que no dieron mejores resultados. Casi estuvimos decididos á renunciar á todas nuestras esperanzas. Mas no queriéndolo hacer hasta el último extremo, modificamos tan perfectamente nuestra herradura, que conseguimos sujetarla con solidez, llenando el objeto que nos habíamos propuesto.

Los herradores nos auxiliaron esta vez.

Han trascurrido unos cuatro meses. Desde este tiempo, veinte caballos y el nuestro se han herrado por el nuevo método y todos han dado el resultado apetecido.

Consiste esta herradura en la aplicación metódica de una barra pequeña de hierro ó de acero, encorvado sobre el plano, más gruesa en las lumbres que en los talones, casi del ancho de la tapa en su cara superior, un poco más ancha en su cara inferior, cuyo borde externo se dirige un poco hácia adelante, en las lumbres y en los hombros para darla mayor fuerza en estas partes y que siga la figura del casco. Esta barra encorvada, según la forma del pié, tiene de cuatro á seis agujeros lo más, pesa una mitad lo ménos que una herradura hechiza y se adapta á una ranura hecha alrededor del borde inferior de la tapa por medio de clavos ingleses, de espiga corta y delgada, que se ponen como en las herraduras comunes.—Esta herradura es de muy fácil confección, puede y debe acarrear muchas consecuencias de suma utilidad.

Se sabe que el casco no es un órgano inflexible á pesar de la gruesa capa córnea que le constituye. El pié es un conjunto de órganos admirables por su construcción, tanto por el modo de estar relacionados entre sí, como por su flexibilidad, que están de hecho destinados para disminuir la fuerza de las reacciones contra el terreno por un movimiento manifiesto de elasticidad y separación que se produce durante el apoyo.—Esta elasticidad se nota de preferencia en las partes posteriores del pié. El peso del cuerpo que descansa principalmente sobre la ranilla, provista de una almohadilla espesa que obra como un resorte por su depresión y separación de los candados y talones. De aquí el ver en cada callo de la herradura vieja que se quita una superficie lisa y pulimentada, que solo puede explicarse por el frote durante la marcha del borde inferior de la tapa en el movimiento de dilatación y estrechamiento de la parte posterior del casco.

Admitida esta elasticidad es natural y lógico no evitarla.

La herradura *infra plantar*, inflexible, sea la que quiera su forma y los medios de sujetarla, no puede dar del todo este resultado. La *peri plantar* colocada al rededor del casco, encorvada sobre su plano y poco gruesa, puede resistir á los movimientos de dilatación y los sigue exactamente como lo haría la tapa libre de todo obstáculo.

Esta herradura es solo un borde ó marco más resistente que el hecho por la naturaleza, como las calzadas y carreteras son más resistentes que los caminos de tierra sola. Reemplaza al borde inferior de la tapa quitado con método y produce todo su efecto, quedando completamente libre la superficie plantar del pié y con más protección que la sustancia córnea conservada en toda su integridad.

La experiencia nos ha demostrado que las diferentes partes cons-

titutivas de la cara plantar del casco, formadas de sustancia córnea que se renueva conforme se desgasta, no bastan por sí mismas en los terrenos duros, á no ser que conserven su espesor natural y sean sostenidas y protegidas en su circunferencia.

Si se adoptan estas ideas: si se tienen presentes los malos efectos que acarrea la herradura actual; si se considera que estos resultados son los que por lo general hacen claudicar al caballo, que le impiden marchar con la seguridad y celeridad que se desean, que son los que originan la ruina prematura de los remos obligando á malvender los animales para someterlos á trabajos más fuertes, cuando antes prestaban el mejor servicio.

La herradura que proponemos, dejando al pié toda su libertad de accion, contribuirá á disminuir los sufrimientos del caballo é impedirá el que se resbale.

El inventor concluye citando varios hechos de caballos herrados como propone, que han marchado por la nieve, asfalto y otras superficies en que otros no podian dar un paso.

Con hacer ostensible esta modificacion en el herrado cumplimos con el deber que nos hemos impuesto.

Tratamiento de las hidartrosis.

Hace tiempo que se viene aconsejando contra las vejigas, alifafes, agriones, higromas y demás hidropesias articulares y tendinosas el iodo y sus preparaciones; pero segun Delree la que mejores resultados ha producido, por obtener curas completas, sin recidivas ni acarrear la caída del pelo aun en los caballos finos, sin dejar la menor señal y sin que los animales tratados tengan que suspender el servicio, es la siguiente:

Tintura de iodo (alcohol de 29.º 920, iodo 80). 3 onzas.

Ioduro de potasio. 1 dracma.

Agua destilada. 1½ onzas.

Se empapa bien el pelo con esta disolucion y se fricciona el tumor sinovial con la mano (pero cubierta con una vejiga ú otro cuerpo impermeable) por espacio de diez á quince minutos. Se dan dos fricciones al dia, y despues de cada una se unta la piel con manteca, unguento populeon ú otro cuerpo craso.

Trascurridos algunos dias la piel se apergamina, el tumor se reblandece, sobresale ménos y por lo comun desaparece á las cuatro ó seis semanas de tratamiento.

Conviene advertir que cuando existen depósitos de sinovia coagulada es difícil conseguir la resolucion completa.

La tintura de iodo incorporada con el aceite de higado de bacalao, en partes iguales, produce tambien contra los tumores sinoviales efectos sorprendentes, habiendo conseguido en poco tiempo, entre otros muchos casos, la desaparicion radical de una hidartrosis femoro tibio-rotular muy voluminosa.

Absceso situado en la vaina de los tendones flexores.

Si V. cree, Sr. Redactor de EL MONITOR DE LA VETERINARIA, que el siguiente caso merece los honores de la publicacion, le quedará agradecido de su tolerancia é indulgencia el infrascrito.

El 1.º de Junio último me llamó Antonio de la Retorta para que viese una mula de cinco años destinada á la labranza, la cual parece ser que cojeaba del pié izquierdo hacia unos siete ú ocho dias, pero que creyendo habia sido un mal paso que desaparecería de por sí, no quiso decir nada.

Trasladado á su casa y reconocido el pié enfermo, noté que existia una herida fistulosa en el pliegue de la cuartilla, cerca del talon interno, situada muy profundamente y que se extendia hasta por debajo de la ranilla carnosa. La mula daba muestras de sufrir bastante, apenas apoyaba el pié en el suelo, y cuando se echaba no podia levantarse mientras no se la ayudara.

Creí seria un gabarro tendinoso. Conviene advertir ante todo que el Retorta es de un carácter excéntrico especial, y lo comprueba el que cuando se igualó fué á condicion de abonar solo las herraduras y que cuando alguna de sus mulas, que tiene tres yuntas, cayera enferma, me abonaria la curacion, porque no queria pagar sin trabajar. Este y no otro fué el motivo de tardar tantos dias en llamarme. Rebajé el casco hasta lo vivo; desbridé ampliamente la fistula, lo cual produjo una sangría local bastante copiosa. Mandé la pusieran cataplasmas de malvas y raiz de malvabisco que se humedecerian con el agua del cocimiento dos veces al dia; agua en blanco con nitró y por alimento paja sola.

El 3 ninguna mejoría: la fistula se extendió hasta la punta de la ranilla, sobre el tendon flexor. Introduje la sonda acanalada é incidí longitudinalmente todo el trayecto hasta la ranilla. Salió de la herida practicada bastante pus mezclado con sangre y sinovia. Deduje que la enfermedad consistia en un absceso situado en la vaina de los tendones flexores. Baños emolientes repetidos.

El 4 quité toda la ranilla y puse el tendon al descubierto, que, dando una herida de más de una pulgada entre las fibras del tendón frente por frente del hueso navicular, donde el pus del absceso habia formado una salida. Salió por la incision gran cantidad de materia y de sinovia. Visto esto, hice nueva incision longitudinal de abajo arriba de cerca de dos pulgadas sobre la vaina. Coloqué en la herida una planchuela y lechinos empapados en agua alcoholizada, sujeto todo con un vendaje como si hubiera puesto una puchada. No creí conveniente colocar la herradura de despalme ni tablillas para evitar toda compresion y dar salida fácil al pus.—Por la tarde practiqué una sangría de 8 libras.

El 6 levanté el aparato: la herida supuraba bien, pero salia sinovia por la incision practicada.—Baños emolientes. Medio pienso.

Desde el 8 se curaba dos veces, hasta el 14 que puse solo estopas secas. El 16 estaba cicatrizada la herida del tendon y se notaba una capa de sinovia plástica que reunia los bordes. La mula se apoyaba en el pié, dándola por curada el 30.—El 12 de Julio principió á trabajar y hasta el dia no se ha resentido.

Le he exigido por mi trabajo seis fanegas de trigo blanquillo ó 180 reales.

Puerto de Barés, 6 de Agosto de 1865.—Juan Manuel la Côte.

Si no hubiera sido por los grandes desbridamientos, no se hubiera curado la mula tan pronto.

RESÚMEN.

De la cria caballar en Álava.—Productos del corral en Inglaterra.—Nuevo método de herrar por Charlier.—Tratamiento de las hidartrosis.—Absceso situado en la vaina de los tendones flexores.

Por lo no firmado, NICOLÁS CASAS.

Redactor y Editor responsable, D. Nicolás Casas.

MADRID. 1865: IMPRENTA DE T. FORTANET, LIBERTAD, 29.